



El VIII Centenario reunirá a los profesores de Derecho Administrativo de España

:: R. R. / WORD

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca ha sido designada para acoger en febrero de 2018 el XIII Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo. El encuentro congregará a 300 docentes de esta rama del Derecho y centrará sus sesiones de trabajo y ponencias en el análisis del régimen jurídico de las universidades.

La designación de la Usal como sede de este nuevo encuentro quedó ratificada durante el XII congreso de esta asociación, que se desarrolló los pasados 3 y 4 de febrero en San Cristóbal de La Laguna (Tenerife). A la reunión asistió el decano de la Facultad de Derecho, Ricardo Rivero, quien se mostró especialmente satisfecho porque

la asociación que aglutina a los profesores de Derecho Administrativo de toda España acuda a la institución salmantina para desarrollar su congreso, enmarcándose el mismo dentro la programación conmemorativa del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca.

La Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo se autodefine como una asociación sin ánimo de lucro que aglutina a más de 300 profesores de las diferentes universidades españolas y tiene como finalidad promover las relaciones científicas entre los administrativistas de nuestro país y de otras naciones.

El alcance de la invalidez de la actuación administrativa fue el tema central del congreso celebrado en tierras canarias.